

**Convocatoria de Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-009J2U001-
APIPRO02-2019 venta de equipo de Transporte Terrestre y Marítimo en
desuso, propiedad de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A.
de C.V.**

FALLO

LUGAR Y FECHA:-----

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, siendo las once horas del día cinco de noviembre de 2019, se reunieron en la sala de juntas del primer piso de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. sita en Viaducto al Muelle Fiscal Km. 2 Edificio s/n en Progreso, Yucatán, fecha y hora establecidas en las bases de licitación para que tuviera verificativo el **Acto de Fallo.** -----

Preside el presente acto de fallo la C.P. Lorena Espinosa Rodríguez, en representación del Director General, en la Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.-----

Con el propósito de dar a conocer el fallo con fundamento en la disposición Trigésima cuarta de la Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada; Trigésima de las Bases Generales para el registro de afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V., punto 10 de la Convocatoria de la presente Licitación, Lista de verificación de proposiciones técnicas y Lista de las proposiciones económicas, este fallo será publicado en el estrado ubicado a la entrada del Edificio de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. y en la página web de la Entidad.-----

I.- RELACIÓN DEL LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE REVISÓ, EXPRESANDO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA.

1. Jose Teodoro Juárez Gonzalez
2. Lorena Isabel Gutiérrez Cuxim.
3. Gabriel Alfonso morales bates
4. Angel Guillermo Martinez Suarez
5. Jose Gabriel Juárez Vargas
6. Julio Juárez Vargas
7. Alberto Noe Gomez Argaez

Tabla 1

Nombre persona física	Motivos de incumplimiento	Bases de la convocatoria
Lorena Isabel Gutierrez Cuxim	No presentó el escrito libre	5.5 La omisión de cualquiera de los siguientes documentos

cy

**Convocatoria de Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-009J2U001-
APIPRO02-2019 venta de equipo de Transporte Terrestre y Marítimo en
desuso, propiedad de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A.
de C.V.**

		ANEXO 1, ANEXO 2, ANEXO 3, ANEXO 4, ANEXO 5 y ANEXO 6, ANEXO 7 y Escrito Libre, mismos que se encuentran solicitados en esta Convocatoria, será motivo de DESECHAMIENTO.
Gabriel Alfonso morales bates	No presentó cheque certificado o de caja	9.3 Deberá presentar Garantía de compromiso para el sostenimiento de oferta, constituida mediante cheque certificado o de caja a favor de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. por un monto no menor al 10% del valor de cada una de las partidas según ANEXO 1

II. RESULTADO DETALLADO DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS ADJUDICADAS A LOS PRECIOS MAS ALTOS. -----

Tabla 2.

No.	Nombre/Razón Social	Partida adjudicada	Monto ofertado iva incluido
1	Alberto Noe Gomez Argaez	Partida 1	\$52,200.00
		Partida 2	\$52,700.00
2	Angel Guillermo Martínez Suarez	Partida 3	\$35,700.00
3	Julio Juárez Vargas	Partida 4	\$64,000.00
4	José Teodoro Juárez Gonzalez	Partida 5	\$64,200.00
		Partida 6	\$63,500.00
		Partida 7	\$65,300.00

III. FECHA Y LUGAR PARA ENTREGA DE GARANTÍAS Y PAGO DE LOS BIENES. -----

Las garantías serán devueltas únicamente a los participantes que no fueron adjudicados a partir del término de este acto, en la caja del departamento de Tesorería de la Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.-----

El pago de los bienes adjudicados, se deberá efectuar dentro de los cinco días hábiles posteriores al acto de fallo, siendo fecha límite el 12 de noviembre del 2019, mediante ficha de depósito a la cuenta bancaria de BBVA No. De cuenta


Convocatoria de Licitación Pública Nacional Presencial No. LA-009J2U001-APIPRO02-2019 venta de equipo de Transporte Terrestre y Marítimo en desuso, propiedad de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V.

0141719823 y/o transferencia bancaria a la cuenta clabe No. 012910001417198239 del mismo banco, a nombre de Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V., en una sola exhibición, por la cantidad equivalente al valor del bien ofertado. En caso de que el adjudicatario no cumpla con las obligaciones de retiro y/o condiciones de pago establecidas en la presente convocatoria, la CONVOCANTE procederá a aplicar el cheque de garantía, teniéndose por perdidos los derechos de adjudicación a que se refiere la Convocatoria-----

CIERRE DEL ACTA: -----

Una vez leída la presente Acta, explicado su contenido y alcance, y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la Licitación Pública Nacional. **No. LA-009J2U001-APIPRO02-2019**, siendo once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia. -----

Fuente de Información: Oficios No. API/SA/13/2019, Subgerente de Administración.-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. LORENA ESPINOSA RODRIGUEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-009J2U001-APIPRO02-2019

OBJETO: VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y MARÍTIMO EN DESUSO, PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad y Puerto de Progreso, siendo las once horas con veinte minutos del día cinco de noviembre del dos mil diecinueve, se reunieron en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V., ubicada en Viaducto al Muelle Fiscal Km. 2 Edificio S/N, Progreso, Yucatán, los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de NOTIFICACIÓN DE FALLO a la Convocatoria del procedimiento indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en el numeral 10 de la misma. El presente acto fue presidido por la CP. Lorena Espinosa Rodríguez, servidor público designado por la convocante, Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V.-----

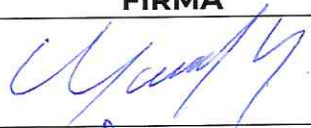


A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al fallo de fecha cinco de noviembre del dos mil diecinueve, emitido por la convocante, el cual forma parte integrante de esta acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes. ----

Para efectos de la notificación y con fundamento en la disposición Trigésima cuarta de la Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada; Trigésima de las Bases Generales para el registro de afectación, disposición final y baja de bienes muebles de la Administración Portuaria Integral de Progreso S.A. de C.V., a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en las instalaciones de la convocante con domicilio en Viaducto al Muelle Fiscal KM.2 Edificio S/N, Progreso, Yucatán, en donde se fijará copia de la caratula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar, donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica www.puertosyucatan.com .-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las once horas con veinticinco minutos del día cinco de noviembre del dos mil diecinueve. -----

Esta Acta consta de tres fojas, incluyendo el Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

POR LA ENTIDAD:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. LORENA ESPINOSA RODRÍGUEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS	
C. SOFIA DANILÚ GARCÍA CÁMARA	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
LIC. LUCÍA GPE. DZUL HOCH	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LA-009J2U001-APIPRO02-2019

OBJETO: VENTA DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE Y MARÍTIMO EN DESUSO, PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. HERNAN JESUS VEGA BURGOS	TITULAR DE ORGANO INTERNO DE CONTROL EN API PROGRESO	

-FIN DE ACTA-

Recibi.


Recibi.


RECIBI


Recibi.
